**INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROFESORES CATEDRÁTICOS 2022-II**

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional, según lo indicado en el artículo 20 del estatuto profesoral (Acuerdo 012 del 20 de mayo del 2021), invita los profesionales del departamento interesados en ser vinculados como profesores de cátedra u ocasionales, para que presenten sus hojas de vida y/o cartas de intención (aplica para profesores vinculados el semestre inmediatamente anterior), para atender las diferentes asignaturas de los ocho programas ofertados por la institución.

Se requieren profesionales en las siguientes áreas del conocimiento:

1. ***Turismo y Medio Ambiente***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior en uno de los siguientes programas:

* Administración Turística
* Administración de Hotelería y Turismo
* Administración en Gestión Turística
* Administración del Turismo Sostenible
* Administración Ambiental y de los recursos naturales
* Administración de Empresas y Gestión Ambiental
* Administración de Empresas Hoteleras y Turísticas
* Administración del Medio Ambiente
* Administración del Medio Ambiente y de Recursos Naturales
* Ingeniero Ambiental
* Y afines.

Requeridos para el programa T.P. en Turismo Sostenible

1. ***Comercio***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior Profesional en uno de los siguientes programas:

* Comercio Exterior
* Comercio Internacional y Finanzas
* Comercio y Negocios Internacionales
* Economía
* Finanzas
* Relaciones Internacionales
* Y Afines

Requeridos para el programa T.P. en Logística Internacional de Comercio

1. ***Derecho y Leyes:***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior Profesional en uno de los siguientes programas:

* Ciencias Política
* Derecho y afines.

Requeridos para los programas T.P. en Contabilidad y en T.P. en Logística Internacional de Comercio.

1. ***Contabilidad y Administración***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior Profesional en uno de los siguientes programas:

* Economía
* Administración de Empresas
* Administración y Gestión de Empresas
* Administración y Dirección de Empresas
* Contaduría y afines.

Requeridos para el programa T.P. en Contabilidad y T.P. en Procesos Administrativos.

1. ***Ingeniería, Urbanismo, Arquitectura y afines.***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior, profesional en uno de los siguientes programas:

* Ingeniería de sistemas
* Arquitectura

Requeridos para los programas T.P. en Procesos de sistemas Informáticos y T.P. en Dibujo Arquitectónico y Decoración.

1. ***Ciencias Sociales y Humanas***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior, profesional en uno de los siguientes programas:

* Bibliotecología
* Bibliotecología y Archivística
* Ciencias de la información y la Documentación
* Comunicación y Social Periodismo
* Psicología
* Filosofía
* Trabajo Social y Afines

Requeridos para los programas T.P. en Atención integral a la Primera Infancia, T.P. en Operación de Servicios Comunitarios y T.P. en Procesos Administrativo

Requerido para todos los programas.

1. ***Ciencias de la educación***

Estudios: Título otorgado por una institución de Educación Superior, profesional en uno de los siguientes núcleos básicos de conocimientos:

* Educación
* Licenciatura en Pedagogía Infantil
* Licenciatura en inglés y francés
* Licenciatura en Ciencias de la Educación
* Licenciatura Matemáticas, Estadística Y afines
* Licenciatura en educación con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

Requerido para todos los programas.

***Nota:*** *Los profesores catedráticos vinculados en el Semestre 2022-I, no deben enviar sus hoja de vida nuevamente, si su interés es continuar vinculado, deben radicar oficio en la ventanilla única, o en el correo electrónico* *servciocliente@infotepsai.edu.co**, manifestando su interés de continuar en el segundo semestre del 2022.*

**REQUISITOS**

Para postularse deberá anexar:

1. Título universitario otorgado por una institución de Educación Superior. Para los títulos obtenidos en el extranjero presentar la convalidación del título.
2. Documentos de identificación
3. Tener definida su situación de residencia en el departamento.
4. Certificados que acrediten su experiencia como profesor (experiencia de 6 – 12 meses en docencia)
5. Certificado de otros estudios complementarios al titulo profesional.
* La documentación podrá ser radicada en la ventanilla única de la institución, en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 3:00pm a 6:00pm o enviada al correo electrónico serviciocliente@infotepsai.edu.co . No se admitirá documentación por ningún otro medio, más que el establecidos en la presente invitación.